

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Además a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, 3 pesetas.—Semestre, 6 pesetas.—Año, 12 pesetas. En el extranjero, un mes 1,50 pesetas.—Fuera, trimestre, 4,50 pesetas.—Semestre, 9 pesetas.—Año, 18 pesetas. Los pagos se hacen adelantados. Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelve los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

BI CICLETAS
NAUMANN
885, 400, 500, 525, 550 y 600 pesetas.—Ligeras, sencillas, elegantes. Un año de garantía. Venta a plazos. Accesorios para toda clase de BICICLETAS

EN LA RELOJERÍA, ÓPTICA Y ELECTRICIDAD
TOMÁS TERESA GARCÍA
SUCESOR DE LUCAS BERGERÓN
Sargento, núm. 1 y Colegio, núm. 11.—LOGROÑO.

Aviso al público Logroñés
GARITA HERMANOS, DENTISTAS

El día 20 del actual llegará a esta capital el reputado dentista don Juan Garita, donde permanecerá 15 ó 20 días, lo que pone en conocimiento de su clientela y el público en general. Ofrece su gabinete, EUROPA, artículo del Catálogo. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

PARTIDO VACANTE
MONTENEGRO DE CAMEROS (Soria)

Por traslado voluntario a otro punto del que le desempeña, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de esta villa, distante una legua de un camino de carretera de Soria a Logroño, y de 25 habitantes, con el haber anual de 250 pesetas, y de advertir que los pobres agregados a la beneficencia, son de seis a diez en todos los años. El agraciado con la titular, lo será a la vez de la plaza de púdicente, con sueldo también anual de 250 pesetas, unas y otras satisfechas por el ayuntamiento por trimestres vencidos en virtud de la autorización concedida por la Superioridad para regir la Asociación de vecinos púdicentes, con arreglo al artículo 10 del Reglamento sobre partidos medios de 14 de junio de 1891. El contrato se otorgará por el período de cuatro años que finalizarán el 6 de junio de 1900, por ambas plazas. La igualdad de circunstancias entre los solicitantes será preferido el que en plazo más breve instaura botica en esta localidad. Al finalizar cada un año de servicios en esta villa, abonará al Farmacéutico 125 pesetas en concepto de gratificación por la clase de púdicente. Lo que se hace público para que los solicitantes presenten sus instancias en esta alcaldía en término de 30 días contados desde la publicación del presente, acompañadas del título o copia del mismo. Montenegro de Cameros, 9 de junio de 1896.—E. Alcalde, JUAN SORIANO.

LA MADRIEÑA
HOY JUEVES
PASTELES DE CARNE
Y DÁTILES ACARAMELADOS.

CORREO DE CUBA

Carta de Artemisa

Artemisa, 5 de mayo, de 1896.—Aprovechando un corto descanso en la endiablada vida que por aquí llevamos, ahí van unas cuantas noticias, por si cree usted conveniente que las conozcan los lectores de su popular diario. Desde el punto donde escribo sobre un tronco de palmera diviso a los bizarros generales Arolas y Suárez Inclán, que inspeccionan las obras de atrincheramientos, fuertes y fortines, que los ingenieros están consiguendo en la trocha de este poblado a Matín.

La línea de terreno que la forma, se halla por completo cambiada, desde que por fortuna ó desgracia vine aquí.

Se ha talado gran parte de la manigua para abrir caminos muy anchos, con lo que se consigue que en una extensión de cuatro ó cinco leguas no pueda aparecer un hombre, por consiguiente con mayor razón un grupo, sin que pase desapercibido.

El general Arolas, bajo cuya dirección se ha ejecutado esa gran línea que dificulta ó mejor impesibilita el paso de los perros mambises, se ha mostrado experto conocedor de las condiciones de esta guerra.

Los fuertes y fortines se hallan separados tres metros de la trinchera, dentro de la que se ha colocado una red de alambre con puas y se ha abierto un fosó.

Lograse con esto que acostumbrados nuestros infames enemigos (que no sé por qué no han sido declarados fuera de las leyes que regulan las guerras entre fuerzas civilizadas), a dar sus embestidas por la noche ó al amanecer, no distinguen bien la red y quedan cogidos en ella a tres pasos de la muralla, que tiene otros tantos metros de espesor.

Los pasos, además de las fuerzas de infantería que los custodian, se hallan protegidos por dos piezas de Artillería y una sección de Caballería.

Se hallan tan perfectamente distribuidas las fuerzas, que no bien se oye un disparo, se encuentran reunidos dos ó tres mil hombres en el punto de la detonación.

El servicio es permanente, la vigilancia continua, prestando por turnos las tropas durante el día y desde el general hasta el último rancero por la noche.

Las malas pulgas ó niguas que gasta el valiente general mencionado últimamente, que parece tiene el don de «ubicuidad», pues se encuentra en todas partes, hacen que andemos siempre observando y nadie duerme ni dormita sino cuando se le manda.

Esperamos que se cumplan los propósitos del valiente Arolas de que la chusma de blancos, negros, mulatos, chinos y norteamericanos que forman las abigarradas huestes de Maceo, se entreguen por hambre ó por falta de municiones.

Hace pocos días supo por confidencia el general Suárez Inclán que Maceo había dicho que, pese a quien pesara, juraba por la estrella solitaria, que tomaría a Candelaria. Intentó hacer así y cuando presumió se solazaba con el gusto de una próxima victoria y sus bárbaros soldados se relamían con

la perspectiva del robo, de la violación y del incendio, salieron al encuentro Suárez Inclán con su columna.

Sucedieron las descargas: hubo combates de machete y bayoneta cuerpo a cuerpo: los gritos, juramentos y blasfemias de los mambises más decididos excitaban el coraje de los pusilánimes: diluviaban las balas y nosotros, unos avanzando y otros protegiendo ese avance, íbamos haciéndoles muchas bajas.

De pronto divisamos un fuerte perteneciente al enemigo: destacóse de nuestras filas un heroico soldado y disparando y siguiendo la marcha saltó la trinchera y lo vimos penetrar en el fuerte.

Ese acto de temeraria valentía nos electrizó, y corriendo como caballos desbocados, nos unimos a nuestro compañero. Corrió dentro del fuerte y en sus alrededores la sangre en abundancia, y desfogamos nuestra coragina matando hasta un enorme perro de presa que ladraba y mordía.

El soldado de que hago mención, y cuyo nombre siento haber olvidado para citarlo como ejemplo de valor, ha sido propuesto para la cruz de San Fernando.

En el campo quedaron 200 muertos de los insurrectos y muchos heridos, además de los que se llevaron.

No puedo precisar nuestras bajas, pues que a la media hora de la acción recibí orden de marchar a otro sitio.

Una carta de Máximo Gómez

Se recordará que en uno de los encuentros que tuvieron nuestras tropas a principios de mayo con los insurrectos, quedaron en poder de aquellas armas y documentos, figurando entre los últimos una carta del generalísimo al cabecilla Roloff, secretario de la Guerra de la llamada República cubana. La carta empieza diciendo que, próxima a comenzar la campaña de verano, y en la urgente necesidad de aprestar la insurrección a nuevas y formidables contingencias, le ha sido preciso al generalísimo abandonar las comarcas de Occidente, en las que el rudo batallar de nuestros soldados (los mambises), no obtenían, por necesidad numérica, los resultados a que aspiraba, y se ha dirigido a la comarca de Villas a fin de reorganizar las fuerzas existentes y tomar de ellas los elementos que le sea dable para reforzar aquellos cuerpos que hace tanto tiempo vienen soportando el peso todo y contrarrestando el activo y poderoso empuje del enemigo.

A ese centro superior—continúa diciendo Máximo Gómez—deben haber llegado comunicaciones mías, en que por modo incontrastable evidencié la urgente é indiferible necesidad del envío de nuevos contingentes de hombres, que de haber llegado a la sazón y oportunidad con que los mandé organizar y poner en camino, se habría evitado abandonar el centro de operaciones, y en que de un momento a otro habrá de fijarse la acción que decidirá del resultado final de la contienda.

Luego de hacer constar que había despachado comisionados especiales con órdenes concretas para que organizaran contingentes de los primero, segundo y tercer cuerpos de ejército, y se dirijan a la mayor brevedad a su cuartel general, añade que espera que los comisionados recibirán de la secretaría de la Guerra el incondicional y patriótico apoyo que merecen, contando con que los serán remitidos los más valiosos elementos de guerra de que disponga para emplearlos en parte donde su acción será de provecho efectivo y donde únicamente lo reclaman las verdaderas necesidades de la guerra.

La carta en la que hay su parrafito dedicado a dar incienso a las proezas de los mambises, termina así:

«Nuestro enemigo, con mayores recursos y más numeroso ejército, hace aprestos colosales para la próxima campaña, a fin de recuperar lo que fué suyo.» «La nueva campaña será doblemente ruda, y en mí sentir, ahí se deben acumular todos los elementos de fuerza de que podemos disponer. Si contra lo que tengo derecho de esperar, mis disposiciones son mal ó tardemente secundadas, cambiará por modo asaz sensible y desventajosa nuestra actual posición.»

Treinta ahogados

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York correspondiente al 26 de mayo:

«La expedición del *Bermuda*, cuyo desembarco en las costas de Cuba anunciaron los laborantes con tanto élat, no ha podido tener fin más desastroso. Ya saben nuestros lectores que dicho vapor, huyendo de la persecución de algún buque español, tuvo que meterse a toda prisa en aguas hondureñas, y en las costas centro-americanas desembarcó como pudo sesenta y tantos expedicionarios. Estos acaban de llegar en el vapor *Clearwater*, a Mobila, Alabama, y por ellos se tiene conocimiento de ciertas peripecias de la expedición, que ha sido aún más accidentada, y nefasta de lo que hasta ahora se había hecho público.

El *Bermuda* zarpó de Jacksonville (Florida) el 26 de abril último, y parece que hubo de aproximarse a la costa cubana a la altura de Cárdenas. Estando a punto de proceder a la faena del desembarco y después de haber echado tres botes al agua, se presentó un cañonero español y haciéndose cargo de la situación comenzó a disparar contra los filibusteros.

Estos se llenaron de pánico, y en la confusión que sobrevino, naufragó uno de los botes ahogándose 30 personas.

Los demás expedicionarios se reembarcaron a toda prisa, y el *Bermuda* pudo escabullirse, y se dirigió a las costas hondureñas, donde desembarcó a los héroes en agraz, los cuales, hambrientos y maltrechos se dirigieron a pie hasta la Ceiba. Vienen rotos y desanimados, y es probable que muchos de ellos no quieran volver a me-

terse en nuevas honduras, aunque se lo mande la junta insurrecta, a cuya disposición se hallan.»

CALAHORRA

Vico en escena.
Magnífica resultó la función de anoche; el señor Vico estuvo como... Vico; el teatro completamente lleno; ocupando todas las localidades toda la buena sociedad calahorrana.

A pesar de las deficiencias propias de lo reducido del escenario, el drama del señor Echegaray *Vida alegre y Muerte triste*, tuvo una interpretación acertadísima.

Al presentarse el señor Vico en escena fué saludado con una estrepitosa salva de aplausos.

Las señoras la Sala y Moreno y todos los artistas contribuyeron poderosamente a la acertada ejecución de la obra.

AUTOL

Los principales acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el mes de mayo, son los siguientes:

Habiendo terminado los seis meses concedidos al Agente encargado de la cobranza de consumos de ejercicios atrasados, señor Alcalde, se acordó requerirle para que presente las cuentas en el estado en que las tenga y hacerle responsable de las cantidades no cobradas.

Se acordó así mismo denegar una solicitud del vecino don Félix Miguel, pidiendo autorización para cerrar el paso de una senda que pasa por encima de una bodega de su propiedad: nombrar un guarda temporero, y comisionar al señor Alcalde para llevar a la capital el padrón de cédulas personales é ingresar en la Caja especial de 1.ª enseñanza lo que se adeuda por ese concepto por el actual ejercicio.

Finalmente, dada lectura a una carta del Excmo. Sr. Conde de Autol, Marqués de Reinosa, expresando su reconocimiento a las muestras de consideración y afecto que le ha dado este Ayuntamiento al nombrarle hijo predilecto y dar su nombre a una de las calles principales, se acordó escribirle nuevamente, reiterándole la gratitud del pueblo a los más dignos favores que le debe, y la seguridad que éste abriga de que ha de continuar interesándose por cuanto tienda a su mejoramiento.

En todos los centros de reunión se comenta estos días el hecho de haber sido declarada grave el acta de Diputados a Cortes de este distrito; y es creencia general que se anulará el acta ó se adjudicará al candidato que aparece derrotado el señor Rodríguez.

El lunes por la mañana llegó el señor Juez de Instrucción de Calahorra, acompañado del Procurador don Elias González y de un alguacil. Se hizo cargo de las diligencias practicadas por este Juzgado municipal con motivo del crimen del día anterior; amplió las declaraciones prestadas, y regresó en la tarde del mismo día.

En la mañana del martes fueron conducidos a la cárcel del partido el matrimonio los «Michinos» y los dos hijos a que aludí en mi anterior correspondencia, como autores é instigadores de los delitos en ella relatados; y poco después el Médico titular señor Martínez y el que lo es de Qael don Rufino Trobo Chávarri, practicaron la autopsia del cadáver del interfecto Venancio Pérez de cuya diligencia resultó que había muerto a consecuencia de un derrame sanguíneo intracraniano, donde existía un coágulo de sangre de cien gramos, aproximadamente por efecto de los fuertes golpes que recibió en la cabeza. El otro herido continúa bastante mejorado, y es de suponer que no sobrevendrá funesto desenlace.

Así lo dessemos.—El Corresponsal.

LO DE BARCELONA

Entierro de las víctimas.

A las cuatro de la tarde se ha efectuado el entierro de las víctimas del bárbaro atentado del domingo.

Han presidido el duelo el Obispo, el Capitán general, el Gobernador, el Alcalde y otras autoridades.

En el fúnebre cortejo figuraban dos bandas de música.

Los ataudes de las víctimas iban cubiertos de coronas.

Se han suspendido los trabajos en todos los talleres y ha habido cierre general de tiendas.

Los balcones de las casas se hallaban cubiertos con colgaduras de luto.

Por todas las calles por donde pasaba el cortejo se apiñaba una inmensa muchedumbre.

La comitiva desfiló de la siguiente manera:

Abrió la marcha, la guardia municipal a caballo.

Seguían muchos agentes y empleados del Municipio.

Una banda militar.
Clero con cruz alzada.
Los ataudes, cubiertos de coronas.
La banda municipal, ejecutando una marcha fúnebre.

Después iban los coches de las autoridades y casi todos los coches particulares que hay en la población.

El primero de los ataudes que desfilaron era el de la tabernera Carmen Guinjuan.

Iba después el de Andrés Martínez, de 14 años y de oficio tejedor.

Después iba el cadáver de un marinero de 30 años de edad, que no ha podido ser identificado.

A continuación el de José Rovira, de 60 años.

Otras víctimas, han sido enterradas particularmente por sus familias.

Un murmullo de indignación se oyó al pasar los ataudes que conducían a los niños víctimas del atentado.

Muchas mujeres lloraban, y los hombres irritados, profirían denuestos contra los bárbaros autores del crimen.

El orden, a pesar de la aglomeración de gente, ha sido completo.

Las autoridades han tomado grandes precauciones para evitar desórdenes.

El acto ha resultado una protesta unánime contra los anarquistas, pues á él ha acudido todo Barcelona.

EXÁMENES

Geometría y Trigonometría.—Tribunal: don Eusebio Sánchez, don Fernando Díaz y don Víctor Rubio.

Sobresaliente: Francisco Becerra Abadía y Anastasio García Espinosa.

Bueno: Francisco Córdón Cervera, Joaquín López Abadía, Celso Ochoa Rivera y Rafael Tenllado Alguacil.

Aprobado: Enrique Martínez Alonso, José Fernández Gutiérrez y Pascual Genis Arbizu.

Suspensos: 2.

Historia de España.—Tribunal: don Antonio Torres, don Luis Moreno y don Felisindo Saborido.

Notable: Julián Baroja Escobés.

Química y Fisiología.—Tribunal: don Eusebio Sánchez, don Fernando Díaz y don Víctor Rubio.

Aprobado: Adolfo Martínez y Martínez.

Aritmética y Algebra.—Tribunal: don Eusebio Sánchez, don Fernando Díaz y don Víctor Rubio.

Bueno: Jesús Arana Díez.

Aprobado: Luis Moroy Fernández y Saturnino Sáenz Martínez.

Suspensos: 2.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Tercer Curso.—Tribunal: doña Toribia García, don Jerónimo Pastor y don Manuel Cruz.

Elvira España, Dolores San Martín, Blanca Portugal, Felisa Urtáriz, Vicenta Angulo, Marciala Angulo, sobresaliente en Doctrina, Historia Sagrada y Aritmética.

María Jesús Gómez, Nicanora Murga y Valentina Sáenz, notable en las tres asignaturas.

Enriqueta Herrero y Julia Ascorbe; bueno en Doctrina y notable en las otras dos asignaturas.

Lorenza Martínez y María Jesús Lapuente, bueno en Historia Sagrada, notable en las otras dos.

Margarita Rodríguez, sobresaliente en Historia Sagrada y notable en las otras dos.

Teresa Serrano, Casimira Mendoza é Hipólita Rojo, notable en Doctrina, bueno en las otras dos.

Leonor Grijalba y Bernarda García, sobresaliente en Doctrina y notable en las otras dos.

Julia Olarte, Dominica Martínez, Quintina Martínez, Máxima Pérez y Petra Pérez, bueno en las tres.

Milagros Arias, notable en Doctrina y sobresaliente en las otras dos.

Isabel Lejárraga, Gumersinda Ruiz, notable en Historia Sagrada y sobresaliente en las otras dos.

María Sáenz y Sáenz, aprobado en Historia Sagrada, bueno en las otras dos.

Dolores Sáenz, aprobado en Doctrina, bueno en Historia Sagrada y notable en Aritmética.

Francisca Pastor, bueno en Historia Sagrada y aprobado en las otras dos.

Marta Vicente, bueno en Aritmética y notable en las otras dos.

Milagros Zuazo, notable en Historia Sagrada, bueno en las otras dos.

María Paz Rodríguez, notable en Aritmética, bueno en las otras dos.

En punto á salvas, estamos á gran altura. Las grandes poblaciones tienen caballería municipal, aquí tenemos armas especiales ó auxiliares, según las califican los que tampoco se amoldan á ser llamados cuerpos generales sino principales. Los históricos cañones del Duque de la Victoria, salen tres veces al año á vomitar tacsos de hierro; la víspera y el día de San Bernabé y el de la misa de *requiem* en memoria de los héroes de 1521. Verdadera pena nos causaba ayer ver aquellas piezas montadas sobre cenefitas de jaquetos más propias de un museo, que para transportar el cañón. A modo de cola de pato, lleva unas cuerdas por las que se engancha el artillero mientras que otro las empuja por la boca y un tercero conduce el escobillón, rascador y demás útiles de maniobra. Bueno que se conserven esos trofeos, pero para transportar las piezas y darles al mismo tiempo algo seriedad, debieran adquirirse cañones siquiera del modelo de un Plasencia.

los de la pantorrilla, atrofiándose y disminuyendo la circulación de la sangre.

La bota bien hecha, debe prestar seguro apoyo á los tres puntos principales, dejando á los dedos en perfecta libertad, sin causar dolor ni molestia, siendo el pie ancho en su extremidad digital, anchas deben ser las formas.

Por lo tanto las formas apuntadas están desterradas por la higiene, sobre todo para los que tienen propensión á los callos, sabañones, uñas encarnadas, etc.

Los chanclos de gutapercha, ideados para proteger los pies de la humedad, tienen el inconveniente de impedir la traspiración en una habitación caliente, humedeciendo los pies. El mismo efecto, aunque en menor escala, lo producen las botinas con elásticos.

La alpargata es preferible en marchas largas, por llanuras en donde no haya humedad ni polvo excesivo. Para la montaña se usan ventajosamente las botas altas hasta media pierna y abrochadas fuertemente por delante, particularmente en el cuello del pie para evitar las distorsiones.

Para el campo de batalla, vadear ríos ó lugares pantanosos y marchas á caballo se emplean los estivales que defienden y protegen.

Las botas bajas, dejan muy al descubierto la parte inferior de la pierna y permiten al polvo y á la humedad penetrar hasta la piel.

Las medias deben ser suaves, resistentes y elásticas para que se adapten bien á la forma del pie sin hacer arrugas, pero de modo que protejan al pie. Son las mejores las de seda, después las de lana suave, sustituyéndolas en verano por las de algodón que no calientan tanto.

Algunas tintas encarnadas, azules ó negras destiñen con el sudor, formando compuestos dañinos que absorbidos por la piel y desparamados por el torrente sanguíneo, pueden dar lugar á envenenamientos.

Otro día hablaremos de la higiene de los pies y de las enfermedades que pueden combatirse.

«Bernabés.»

Hemos alcanzado un año más para poder contar á los lectores de fuera de Logroño, las fiestas del pueblo.

Ya se sabe que la función de San Bernabé es puramente local, careciendo de importancia para atraer forasteros; lo contrario acontece en las ferias de San Mateo, en que por la afluencia de familias de las provincias limítrofes y de los pueblos de la Rioja, vivimos unos días fuera de nuestro elemento.

Por demás conocido es el origen de la función cívica que arranca desde el 11 de junio de 1521.

Con pequeña diferencia, pueden los que se hallan nuseños de nuestra querida ciudad, reconstruir paso á paso, lo que aquí ocurre desde las cuatro de la tarde de la víspera del Santo Apóstol, hasta la madrugada del siguiente.

Vísperas.

A la hora acostumbrada (cuatro tarde), salió la Corporación municipal para la Colegiata, precedida de la banda militar de Bailén, contratada para los actos oficiales, llevando profesionalmente á la microscópica esfige del patrono de Logroño, conducida en hombros por los jóvenes que, según costumbre, reciben su bautismo de pollos antes de que el Estado les conceda la de hombres útiles para la Patria.

Ayer iban ¡trece concejales!, número respetable, porque revela que sólo siete se abstienen de concurrir al acto más característico y popular que celebra el vecindario.

Para los supersticiosos, ya era otra cosa, temiendo que algo grave iba á ocurrir á los trece ediles que cumpliendo el deber más simpático á los ojos de sus administrados, acudían en corporación á depositar á San Bernabé en la iglesia de la Redonda.

El efecto no era tan extraño porque al pronto parecían catorce, incluyendo en el número al secretario interino señor España, que ocupaba el puesto correspondiente.

El arco.

No está á la altura del sacrificio impuesto al erario municipal, gastando cinco mil reales, pero desde luego resulta más airoso y artístico con su cúpula, lucernario y las cuatro granadas rematando los apoyos de forna cuadrada.

En lo que no estamos conformes, es en que se ha de forrar de yedra, pues tiene varios inconvenientes: el mal aspecto que toma en cuanto se marcha: lo difícil de revestir por los muchos detalles que contiene, y el no resistir el más ligero análisis sin que se descubra la trama de maderamen desnuda de follaje.

Se ha observado además, que este año se han empleado más días en montar el arco por donde sale el Ayuntamiento.

La artillería municipal.

En punto á salvas, estamos á gran altura. Las grandes poblaciones tienen caballería municipal, aquí tenemos armas especiales ó auxiliares, según las califican los que tampoco se amoldan á ser llamados cuerpos generales sino principales.

Los históricos cañones del Duque de la Victoria, salen tres veces al año á vomitar tacsos de hierro; la víspera y el día de San Bernabé y el de la misa de *requiem* en memoria de los héroes de 1521.

Verdadera pena nos causaba ayer ver aquellas piezas montadas sobre cenefitas de jaquetos más propias de un museo, que para transportar el cañón.

A modo de cola de pato, lleva unas cuerdas por las que se engancha el artillero mientras que otro las empuja por la boca y un tercero conduce el escobillón, rascador y demás útiles de maniobra. Bueno que se conserven esos trofeos, pero para transportar las piezas y darles al mismo tiempo algo seriedad, debieran adquirirse cañones siquiera del modelo de un Plasencia.

Menestra.

La zapatería y los pies.

En estos tiempos en que se han perfeccionado casi todas las industrias, causa pena el ver muchas botas que son un tormento, martirizando la parte más importante de nuestro cuerpo porque es la que lo sostiene.

Días pasados apuntaba un ilustrado corresponsal de LA RIOJA la idea de abrir las salas de anatomía de los zapateros, para estudiar la verdadera forma del pie, decidiendo la mejor forma del calzado.

La primera condición del calzado, es su permeabilidad para favorecer la traspiración y la circulación de la sangre.

De aquí el empleo del cuero, que protege y abriga.

La planta del pie tiene tres puntos principales de apoyo: el talón por detrás y la cabeza de los metatarsos adelante y lateralmente; los talones demasiado elevados, dañan á los huesos del pie, obligándolo á sostener todo el cuerpo sobre los metatarsos y los dedos, disminuyendo el juego de los mús-

Propongo la reforma a los concejales que van mostrando más ánimos para romper con ciertas rutinas.

Los fuegos artificiales.

Muy bonitos, de precisión y bien combinados. Como la noche convidaba a permanecer en el Espolón y no había teatro, duraron desde las nueve hasta las diez y media.

Como si fuera poca la colección de cohetes que tienen los hermanos Insausti, estrenaron anoche dos nuevos que produjeron el mejor efecto.

La pirotecnica no tiene secretos para estos acreditados industriales, que construyen preciosas piezas dignas de figurar entre las de más nombre.

Si se da la primacía a los cohetes que atruenan el espacio, cual si fueran petardos, no son buenos los de Insausti, porque éstos deleitan sin aturdir, buscando los efectos en las combinaciones químicas y en la mayor ó menor comburencia de las materias empleadas.

Anoche recibieron muchas felicitaciones los hermanos Insausti, a las que uno la mía.

De nuevo a once toco en el kiosko la banda de Bailén, demostrando que sabe pasar de cuatro y cinco piezas.

Nuestra sorpresa iba en aumento al ver que concluían los números musicales y el concierto continuaba.

Recordábamos una tarde de toros en que la misma banda se propuso ganarse las voluntades y lo consiguió con creces, ejecutando doble programa del que correspondía a un espectáculo de tal naturaleza.

Los gaiteros navarros, se repartían con la banda, el favor del público, aunque el más favorecido resultó el café de «Las Améscosas» que se halla situado en el punto más estratégico de la fiesta de anoche.

La misa.

De seis a ocho tuvo lugar en la Redonda, el ensayo general de la gran misa del maestro Prado que con celo digno del mayor encarecimiento, viene preparando el músico mayor señor Sánchez Escalera.

En reducidísimo tiempo, ha preparado el orfeón, organizado la orquesta y escrito la instrumentación de la misa, excepto la del Credo, que es debida al maestro riojano don Hipólito Rodríguez.

Sin temor de equivocarme, aseguro que la fiesta religiosa, a la que como es sabido concurre el elemento oficial y muchos vecinos, será lo más saliente del programa.

Diganlo por mí, las muchísimas personas que ayer oyeron las sublimes armonías que lanzaba el afinado orfeón acompañado por una orquesta completísima y afinada, como no se habrá oído en el templo de la Redonda.

De la masa instrumental forman parte los más escogidos músicos militares y paisanos, y en cuanto a la vocal no hablemos, porque allí se encuentran los jóvenes más distinguidos del vecindario en amigable consorcio con honrados menestrales.

Con festivales como el que hoy va a celebrar la Municipalidad, no quedaría un descreído que resistiera a la persuasión de uno de los tres períodos del Credo. *Et incarnatus est*, eleva el espíritu hasta el éxtasis divino. ¡Qué magnífica página musical! ¡Cuán variados son sus matices armónicos!

Por anticipado damos la enhorabuena a los maestros Escalera y Rodríguez, al propio tiempo que aplaudimos a los concejales que han intervenido en la organización de la capilla religiosa.

El tenor logroñés señor Ramírez, que debía cantar un sólo en la misa, se ha negado a hacerlo a última hora, por razones artísticas propias de los que cantaban con algún provecho la música.

No es admisible que nadie haya querido molestarle, aunque quisiera unificar la interpretación de la partitura, sujetándola al criterio del director, pero aun siendo poderosas las causas del retraimiento entendemos que habiendo adquirido el compromiso con el Ayuntamiento que ninguna culpa tiene en lo ocurrido, debió haberse sobrepujado a su resentimiento personal, en obsequio a los paisanos del aplaudido tenor, que anhelaban esta ocasión de admirar sus aptitudes.

Repito que nada está más lejos de mi ánimo, que prejuzgar el origen de la sensible determinación del señor Ramírez.

Pobre importuno...

Contra la opinión de los que se aburren al ver la insistencia en el pedir que tienen algunas personas, viene de molde el refrán «pobre importuno saca mendrugos», el cual viene acompañado de otros varios, pues por algo somos ricos en aforismos, los españoles.

«El que la sigue la mata», dice otro, y aun hay un tercero que asegura que «el que algo quiere algo le cuesta», y aun podríamos añadir que «el buen paño en el arca se vende», sin admitir la segunda parte que asegura que se apollina, cuando hay alcanfor y pimentas para evitarlo.

Pero dirán ustedes, ¿qué viene todo ese arsenal de proverbios?

Pues a cuento de una boda que acaba de concertarse y en la cual ha puesto la rúbrica una distinguida y joven señora que acaba de llegar, para facilitar la presentación *urbí et orbe*.

Ella es una espiritual, (con este adjetivo ya la habrán conocido más de cuatro de los que «me leen») y lindísima señorita que al dar por concluida su educación y su equipo de novia, se ha conmovido del todo, aceptando francamente las relaciones amorosas que con infatigable perseverancia, le ofrecía un funcionario con circunstancias como lo son: buen sueldo, probadas aficiones económicas, ser hijo único de familia bien acomodada, y por último, no tener pelo de tonto.

La feliz pareja se exhibirá probablemente hoy de una manera solemne. Ambos tienen el mismo matiz *ella* en el pelo, *el* en la barba.

A creer a los que saben leer en el bolsillo ajeno, la novia pertenece a una familia muy metalizada, de esas que no necesitan pelucas tienen *pelucóns* que aun es mejor.

Veán ustedes, pues, como la que es discreta, bella y atiende los consejos de las personas experimentadas que la rodean, venden el paño en la misma arca, según dice el refrán.

Se indica el 25 de enero próximo para este venturoso enlace.

Viajeros.

Han llegado de Madrid la graciosa señorita Lola Pérez, de Santo Domingo, en don-

de han pasado el invierno, la bella y elegante señorita Carmen Mediano, con su respetable mamá la señora de Caballero; de Buenos Aires la hermosa señorita Obdulia Hernández, y de Zaragoza el abogado y propietario don Juan Manuel Farías, con su distinguida señora doña Amanda Apellániz é hijos Alejandro y Victoria.

Fray-CIRILO

La prensa extranjera

Hace un año atribuíamos a tendencias separatistas los artículos que aparecían en *The Times* de Londres acerca de la insurrección cubana.

Después vimos que en muchos puntos eran exactas esas informaciones y en algunos más imparciales que las remitidas a los diarios españoles.

Deshecho tal error, se aprecian bastante los juicios del gran periódico londinense, aunque no se admitan como artículo de fe.

Estos días está trayendo correspondencias muy interesantes de Cuba, y nosotros las trasmitimos a nuestros lectores suprimiendo lo que puede mortificar su patriotismo.

He aquí lo que dice en el número del sábado último.

«Habana 23 de mayo.—Todos los errores que se cometieron el año pasado en la dirección de la campaña se están repitiendo ahora y con creces. Con el mes de mayo acaba la temporada de la seca, y en algunos meses serán impracticables las operaciones activas. Todo lo que han hecho los españoles desde que llegué a Cuba se ha reducido a unas cuantas escaramuzas sin importancia. Con un ejército de 175.000 hombres, abundantemente provistos de todo, con un tiempo magnífico, y con pocas ó ningunas enfermedades en la tropa el general Weyler se ha contentado con mantenerse a la defensiva. La circunstancia de no presentarse nunca los rebeldes en grandes masas no puede alegarse como excusa para no haberse dado una batalla campal. No hay más que situarse en el centro de la línea de Mariel y mirar hacia las cordilleras de la parte septentrional de la provincia de Pinar del Río, y se comprende desde luego que no hay excusa que valga. Desde el mes de marzo han estado acampadas las fuerzas de Maceo dentro de un radio de 18 millas (29 kilómetros) medido desde el centro de la línea de Mariel. Y no hay que poner por pretexto que no se sabe dónde está Maceo. Los generales españoles lo saben perfectamente. Por más que se dice y se repite que Maceo no puede pasar la trocha, es indudable que, cuando llegue el momento oportuno, intentará forzar el paso. Entretanto, tiene en jaque a más de la tercera parte de las fuerzas españolas, Weyler no se ocupa más que de proteger los alrededores de la Habana, y aun eso no lo consigue por completo, como lo prueba el hecho de que varias partidas rebeldes—algunas de 500 y 100 hombres—estén haciendo frecuentes correrías por las inmediaciones de la capital. Ayer, sin ir más lejos, una de esas partidas cortó la comunicación por ferrocarril entre la Habana y Artemisa, cuartel general de la línea defensiva española. Desde las ventanas de mi habitación veo, á menudo, el resplandor de los incendios de los poblados y de los plantíos de caña de azúcar. Cuando los rebeldes han acabado su obra de destrucción, se manda una columna.

«Es para seguir esa política desastrosa, para lo que se exige a España que vierta su sangre generosa? Seguramente que no. Unicamente la ignorancia de la verdadera situación de Cuba puede explicar la aparente apatía con que los españoles miran el sistema empleado en la dirección de esta campaña. España tiene que despertar, si quiere salvarse a sí misma de la ruina y librar a sus soldados de una derrota ignominiosa. El pueblo español debe levantarse y hacer un esfuerzo supremo, si no quiere perder la isla de Cuba.

Los cablegramas de Madrid dicen que para agosto vendrán 40.000 hombres. No son más soldados los que se necesitan, sino más inteligencia en el mando (*more competent generalship*). El ejército español en Cuba es cuatro veces más numeroso que el de los rebeldes. Si se persiste en el actual sistema de guerra, de nada sirven 40.000 hombres ni 400 mil.»

(Sigue un párrafo relativo al movimiento de avance de Máximo Gómez hacia Occidente, y el otro ponderando las condiciones militares de aquel cabecilla.)

Los periódicos extranjeros que se dedican a cuestiones militares, expresan grande asombro al ver las energías que está demostrando España con motivo de la insurrección cubana, manifestando claramente que no creían a España tan potente.

Veamos los datos que inserta la *Revue du Cercle Militaire*.

Desde el 8 de marzo de 1895 hasta el 10 de abril de 1896, es decir, en trece meses, se han enviado a Cuba las fuerzas siguientes:

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Generales (40), Jefes (562), Oficiales (4.768), Sargentos (3.396), Cabos y soldados (112.560), Total (121.326).

Y entre el material de guerra que se ha transportado, figuran: Cañones (algunos hasta de 30 centímetros) 143, Fusiles, carabinas y mosquetones (modelos Mauser y Remington) 150.117, Bayonetas de repuesto 5.000, Granadas y botes de metralla 23.124, Cartuchos Mauser y Remington 61.878.368, Pólvora (kilogramos) 72.326.

Estaciones telegráficas de campaña (heliógrafos y banderas) 60. Además, una Comisión de dos capitanes de artillería ha contratado recientemente con una Sociedad francesa de municiones 5 millones de cartuchos a entregar en tres meses.

Otra comisión, como ya saben nuestros lectores, estudia los elementos de aerostación militar de los principales ejércitos extranjeros. Hasta ahora parece haberse fijado en los Partes aerostáticos que prepara el Gobierno inglés para la campaña del Sudán.

Se espera en París un capitán de ingenieros, procedente de Cuba, para adquirir apar-

atos de iluminación para las trochas, que sean sencillos y sólidos. También adquirirá material para Torpedos Pfnuds; 100 aparatos telefónicos y 90 kilómetros de cable.

Completase todo esto con la construcción de material sanitario de transporte con destino al ejército de la Península, para lo que se han pedido modelos a la casa Lefèvre. También se va a ensayar la bicicleta *pliante* (que se dobla), del capitán francés Gérard.

LA FIESTA DE SAN BERNABÉ

Documento histórico.

El día de hoy recuerda la fecha más gloriosa de Logroño y es natural que sus habitantes lo celebrasen con fiestas y regocijos públicos apropiados a cada época.

Siempre existieron los cañonazos que estos días hieren los oídos de buen número de vecinos; las vacas, que esta tarde se correrán, han sustituido a las corridas de toros, ó a los toros que se corrían por la calle del Mercado, entonces larga y angosta; y el obsequio que el Ayuntamiento hace a los invitados a la procesión, era á principios del siglo XVII monstruoso banquete que producía hondas perturbaciones en el bolsillo del Procurador mayor, que era quien pagaba el obsequio y otros gastos.

Y á tal punto llegó el abuso en este particular que fué necesario dar una ordenanza en 1807, la cual ha sido publicada por nuestro ilustrado amigo don Francisco Javier Gómez, y que, por lo curiosa, suponemos que ha de ser leída con gusto.

Dice así:

«Primeramente ordenaron y acordaron que el Procurador mayor en adelante en esta año haga solamente dos vestidos para la víspera y día de San Bernabé y no dé libras más que á dos pajes y dos lacayos; y que así sus vestidos como los de su mujer y hijos, que suelen salir de gala, y los de sus criados, sean conforme á la Pragmática, que no saquen más que de dos ó tres (*glanzas, lansas ó damas*). Se halla ilegible en el original.

Que en la comida que dicho día de San Bernabé en su casa á la justicia y regimiento, no coman más que los Sres. Corregidor, Alcalde mayor, doce regidores, Procurador del común y Escribano del regimiento del año presente, sin que ninguno del regimiento del año anterior, Procuradores mayores, Alcaldes de la hermandad, letrados de ciudad, Alguacil mayor, Capellán ni mayordomo de uno ni otro año asistan á dicha comida aunque hasta ahora han entrado en ello.

Que el Dean de la iglesia colegial de esta ciudad ó el Rector de él saliere la procesión conforme á su turno, haya de comer aquel día con la ciudad, y lo mismo el Abad de San Juan á quien toca echar la bendición en la mesa.

Que no se conviden á comer sino titulados caballeros de hábitos, Consejeros de S. M., sin que se pueda arbitrar en ello de ninguna suerte, reservándose á los Señores inquisidores conforme á la ciudad pareciere.

Que la comida no sea más que de doce platos de viandas, seis de principios, seis de postre, y de cada uno cinco, los cuales señale la ciudad desde luego, declarándose particularmente que no se pueda dar género ninguno de pescado.

Que cuando día de San Bernabé fuere viernes ó sábado, se alargue el día la comida al domingo próximo.

Que por ninguna vía, forma ni manera que sea, se envíe de la mesa por persona de las que estuvieren en ella ni antes ni después de comer, plato ni cosa alguna de comida aun en nombre del Procurador mayor, su mujer ó hijos ú otro cualesquier, por lo mucho que conviene remediarse de todo punto el grande exceso y desorden que hasta ahora había habido en enviarse presentes, muy en costa del Procurador mayor, y lo más considerable contra la autoridad de la justicia y regimiento que presente se halla.

Que el hacer fiesta quede á elección del Procurador mayor, con que no pueda tener más que una gola de á pie ó á caballo, é si para ello hubiere menester el amparo y favor de la ciudad, se le de como es razón.

Que el Procurador mayor ni otra persona en su nombre no pueda dar almuerzo, comida ó cena á los que entrasen en la fiesta, sino una colación de cuatro ó seis platos de confituras y otros tantos de frutas en la parte dó se hiciera la fiesta cuando se acabare.

Que se nombre cada año un regidor que tenga particular cuidado del cumplimiento de todo y de convidar por la ciudad á la gente principal para el acompañamiento del Procurador mayor.

Que el procurador mayor que así fuere cada año, haya de cumplir y cumpla inviolablemente todo lo que le toca de esta nueva ordenanza, sin exceder de ella cosa alguna por menuda que sea, pena de cien ducados, mitad para la cámara de S. M. y la otra mitad, partida por iguales partes, para los pobres de la cárcel y los del hospital de la Misericordia de esta ciudad, los cuales se cobren luego del al contado y se partan en la forma dicha.

Y los regidores y demás personas á quienes toca y tocar puede lo contenido en esta reformación, la guarden y cumplan de su parte como en ella se contiene, so pena de 3.000 maravedís cada uno que lo quebrantare, aplicados como los cien ducados de la pena del Procurador mayor.

Y la comida que así se ha de dar el dicho día de San Bernabé sin que en ninguna manera se pueda exceder de ella, es en la forma siguiente:

PRINCIPIOS DE LA DICHA COMIDA

Mantecas, Guindas, Orejones, Mantequillas de cabra, Perniles en lonjnasnats. Primer servicio.—Pavos con su salsa. Criadillas con torreznos. Pastelones de fruta y cañas. Tortadas de Mazapán.

Segundo servicio.—Gansos con sopas. Manjar blanco con tostones. Ternera asada y oruga. Alcachofas aderezadas.

Tercer servicio.—Gigote de carnero. Lengüas lampreadas. Epanadas de ternera ó ganso ó conejos. La olla podrida.

Postres.—Albarcoches. Perillas. Aceitunas sevillanas. Suplicaciones. Queso. Rosquillas, etcétera.

REGISTRO CIVIL

Día 10 de junio.

Nacimientos: Luciano Pérez Arévalo. Defunciones: Anacleto San Pedro Flaño, de 44 años casado; Jesús Rodríguez y Rodríguez, de 5 días.

Matrimonios: Juan López González, de Logroño, con Juana Munilla Torre, de Munilla, hoy á las tres de la mañana, en Santa María, de Palacio.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 11 de Junio.—San Bernabé, apóstol y Santos Félix y Fortunato, mrs. La Misa y Oficio divino es de la octava del Corpus, con rito sencillo y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 12 de Junio.—EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS; San Juan de Sahagún, cf. y San Onofre, anacoreta. La Misa y Oficio, divino es del Sagrado Corazón, con rito doble de primera y color blanco.

CULTOS

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las diez, Misa solemne á gran orquesta, cantada por el Orfeón Logroñés y sermón á cargo de don Modesto Nagera. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento. Concluida la misa tendrá lugar la procesión.

SANTIAGO EL REAL.—A las cuatro de la tarde, se celebrará solemnemente las Vísperas, Matines y Laudes. Terminados estos tendrá lugar la solemne procesión con el Santísimo, recorriendo la carrera de años anteriores.

SAN BARTOLOMÉ.—Solemnos cultos que el Apóstolado de la Oración de Logroño da al Sagrado Corazón de Jesús, durante todo el mes de junio. Todos los días en esta iglesia de la Asociación, se celebra Misa á las diez; por la tarde, á las siete, rosario, meditación, Acto de Consagración y cánticos.

Mañana á las siete de la misma, habrá misa de Comunión general, á las diez la misa *trina*, y por la tarde, á las seis, solemnísimas funciones con el Señor de manifestar, cánticos con la orquesta y sermón que predicará el señor Director de la Asociación Dr. D. Pablo Lorente, Canónigo.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—Por la tarde, á las cinco, octavo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, dando principio con estación, rosario, novena, motete y reserva.

Mañana, festividad del Corazón de Jesús y último día de la novena, á las diez habrá procesión de las alumnas del colegio que conducirá la imagen de la Santísima Virgen, misa cantada con sermón que predicará don Juan Manuel Farías, y por la tarde, á las seis, solemnísimas funciones con el Señor expuesto. A las cuatro de la tarde se hará la novena como de costumbre.

SERVICIOS DE JESUS.—Mañana á las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., quedando en manifestación hasta que terminen los cultos de la tarde. Durante el día habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia de las Siervas de Jesús en la fiesta del Sagrado Corazón ó en su octava, puedan ganar indulgencia plenaria.

AVISOS Y NOTICIAS

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Burgos nuestro estimado y distinguido paisano don Rafael de Eulate.

Días pasados anunciábamos que hoy se celebraría en Cabezón de Cameres, funeral de aniversario por el alma de don Baltasar Moreno y González padre del ilustrado médico don Miguel, pero se ha aplazado aquel acto religioso por no ser posible celebrarlo en tal día.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto señalar el plazo de un mes á los médicos provisionales del cuerpo de Sanidad militar destinados á la Península, y de dos á los que fuesen á la isla de Cuba, como tiempo máximo para la incorporación á sus destinos.

Los que dejen de efectuar dicha incorporación, dentro del plazo señalado, se entenderá que renuncian el empleo que se les ha conferido.

Tal determinación se ha tomado, en vista del considerable retraso con que llevaban á cabo la incorporación á sus respectivos destinos, á partir de la fecha de sus nombramientos.

Bajo el tipo de 5.135'79 pesetas se saacan á subasta extraordinaria el día 30 del mes actual las obras de reparación del templo parroquial de Murillo de río Leza, segunda sección.

El acto se verificará en el despacho del ilustrísimo señor Vicario Capitular, Calahorra, á las once de la mañana del indicado día.

Procedente del pueblo de Villar de Torre regresó el martes á la ciudad de Nagera el Juez de instrucción del partido don José Tellería, el Escribano don Isidoro Lazcano, el Médico foranese don Santiago Díaz, y el Jefe de línea don Ignacio Fernández, que acompañó al Juzgado con fuerzas de la benemérita para auxiliar en los trabajos al Tribunal.

Ha sido conducido á la cárcel del distrito el detenido Félix Rubio Martínez, declarado delincuente de la muerte violenta acaecida en la persona de su primo carcel Damián Merino Martínez, á quien se le atribuye la responsabilidad del triste acontecimiento y parece que el sujeto de referencia guardaba rencor al finado por haberse guardado el último con un arriendo de heredades del primero y además porque hace pocos días, el padre de Félix Rubio, remató una tierra del malogrado Damián, que fué vendida en Villar de Torre, en la Alcaldía por débitos á la Hacienda, no siendo costumbre en aquella villa que se adquirieran fincas de nadie de las que se enajenan á virtud de los expedientes formados por los agentes de la contribución.

El finado parece que recibió bastantes golpes de navaja en su cuerpo falleciendo de causas suyas, y el triste lance fué habido aprovechando la oscuridad de la noche del día siete de los corrientes, y á traición, del modo más cobarde que puede describirse.

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza una plaza de profesor auxiliar numerario con la gratificación anual de 1.750 pesetas.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Grávalos, el maestro don Joaquín Abad Fortes.

Una comisión de la Cámara de agricultores españoles, presidida por don Amós Salvador, visitó al señor ministro de Hacienda y le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en las últimas sesiones de la asamblea, aquellas en las cuales el Gobierno puede desenvolver sus iniciativas favoreciendo la agricultura y la ganadería.

El día siete del actual á las diez de la mañana, fué herido en la cabeza, brazo izquierdo y espalda Ramón Villar Fernández, natural de Santiago de Goldín (Lugo), siendo los autores de dichas heridas, Gregorio García Gosapa y Jacinto de la Fuente Barrero, de

la provincia de Zamora, que fueron causadas con las moriscas ó azadas con que trabajaban en una heredad que en Sajazarra posee doña María Herrán.

Dichos sujetos han sido puestos ha disposición del juez de instrucción del partido de Haro.

El día 28 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en la alcaldía de esta capital el sorteo para la amortización del pago de intereses y amortización de la deuda municipal.

El día primero de julio próximo se abrirá el pago de los intereses devengados y del capital que suponen las obligaciones que resulten amortizadas.

El día 15 del actual darán comienzo en la Escuela Normal de maestros los ejercicios para la reválida elemental y superior.

Como declamos ayer, en la de Maestras y no en la de maestros, como por error de caja aparecía, comenzarán el 17 á las ocho de la mañana.

Café del Siglo.—Esta noche se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas tituladas «La colegiala» y «Monomanía musical».

Enterado el señor administrador de Correos de la súplica que le hicimos en nombre de los vecinos de Matute á fin de que recibiesen su correspondencia seguidamente de la llegada de la conducción de San Asensio á la cartería de Bobadilla, nos dice que tendría mucho gusto en que así se hiciese, pero no ve el medio de que suceda, interin no se reforme el itinerario actual de la conducción de San Asensio á Anguiano.

Esta llega á Bobadilla á las 7 y 45 de la tarde, y aun que no se invierten más que cinco ó diez minutos en despachar al peatón para Matute, Tobía y Villaverde (11 kilómetros), es imposible que, ni aun en el verano, pueda hacer este servicio de día, y no es posible obligar á un peatón á que sirva de noche.

Con el fin de negociar este y otros servicios de aquella comarca, viene proponiendo la reforma y prolongación de esta conducción hasta Canales y Salas, único medio de que toda aquella sierra tenga un completo servicio postal: é interin esto no se haga, no hay posibilidad de que Matute y otros pueblos que se hallan en idéntico caso, reciban antes su correspondencia, como sucederá el día que se lleve á cabo aquella reforma.

La sesión que el sábado último celebró en Nagera la asociación médico farmacéutica de aquel partido, estuvo altamente desanimada y tan sólo acudieron diez asociados entre médicos y farmacéuticos de los pueblos y de la ciudad, sin embargo de haber sido convocados todos los del partido por don Santiago Díaz, digno presidente de dicha asociación. En medio del reducido número de señores presentes se espesaba que en la asamblea hubiera existido acierto en los pareceres y modo de pensar de los que concurrirían, pero lejos de ello, y previamente á ser declarada abierta la sesión, hubo un alarcedo entre dos farmacéuticos, adquiriendo aquel tal calor que fué preciso intervenir para cortarlos los damas, acabando la cosa sin más, de lo cual también participó la junta celebrada en la que no se tomaron acuerdos en concreto, notándose un gran decaimiento en la marcha de la asociación, que por lo visto toca á su fin.

REUMA.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del Bálsamo Antirreumático de Orive. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. No acotamos con cartificados que los tenemos expresivos á millares y de personas conocidas, porque siempre hay violencia en citar nombres. Nos atenemos á los hechos. Los productos que no valen se hunden con el prestigio de su autor, por más que se fuerce el reclamo: 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Bilbao, su autor.—Logroño: Farmacia de Piquer.

Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado industrial harense don Marcelino Estefanía, que llegó el lunes á esta con objeto de dejar instaladas varias cocinas económicas sistema Estefanía de su invención.

C. RUIZ Mercado, 47, principal. LOGROÑO Cirujano-Dentista

Entre los muchos artículos finos que tiene á la venta el acreditado establecimiento de la señora Viuda de H. Arzi, se encuentran los exquisitos salchichones de Praga, París, Viena, Milán, de lengua, Vich, mortadela, carne imperial, tocino Speck, jamones gallegos y serranos, chorizos de Pamplona, serranos y de la Aldea. Bacalao nuevo. Quesos frescos de bola, nata, Gruyere, Villalón y otros. Galletas Vinas, Olibet, La Palma, variado surtido.

Venta al por mayor, Colegio, 36 y 38. Idem al detall, Sagasta, 5 y Colegio, 12.

La Última Moda publica en el número 440 (7 de juni), 30 modelos de última novedad entre los que figuran: 4 de peinados para niñas de 2 á 6 años, un figurín acunrela con cuatro modelos y una hoja de labores artísticas con 29 grabados.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Velázquez, 26, Madrid.—Teléfono, 2.205.

Según nos dicen de Nagera, ha refrescado bastante el tiempo y se presenta lluvioso.

La «Pomada antirreumática Iñiguez», hace cesar siempre los dolores reumáticos por agudos que sean y cura los afecciones de esta clase.

Pidáanse informes á los señores médicos y enfermos que hayan empleado este medicamento.

De venta: Logroño en la farmacia de su autor, Mercado, 25; fuera, en las principales farmacias.

CAFÉ DE VERANO «Las Améscosas». Léase el anuncio en cuarta plana.

Mayor, 58 y 60, Sagasta, 23. LOGROÑO Cirujano-Dentista

El abogado don Justo Zugaramundi ha trasladado su bufete á la calle del Mercado, 118 2.º (Portales, frente á los Juzgados.

Mayor, 58 y 60, Sagasta, 23. LOGROÑO Cirujano-Dentista

El abogado don Justo Zugaramundi ha trasladado su bufete á la calle del Mercado, 118 2.º (Portales, frente á los Juzgados.

Mayor, 58 y 60, Sagasta, 23. LOGROÑO Cirujano-Dentista

El abogado don Justo Zugaramundi ha trasladado su bufete á la calle del Mercado, 118 2.º (Portales, frente á los Juzgados.

Mayor, 58 y 60, Sagasta, 23. LOGROÑO Cirujano-Dentista

El abogado don Justo Zugaramundi ha trasladado su bufete á la calle del Mercado, 118 2.º (Portales, frente á los Juzgados.

Mayor, 58 y 60, Sagasta, 23. LOGROÑO Cirujano-Dentista

El abogado don Justo Zugaramundi ha trasladado su bufete á la calle del Mercado, 118 2.º (Portales, frente á los Juzgados.

Mayor, 58 y 60, Sagasta, 23. LOGROÑO Cirujano-Dentista

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 10

El Consejo Supremo, de conformidad con los fiscales, acordó procesar a los generales Martínez Campos y Borrero.

Considerábase imposible constituir en esta semana el Parlamento. Se discutirán en el Senado las actas de Logroño.

Máximo Gómez atrayendo las tropas hacia el Camagüey, facilitará el avance a Carrillo para auxiliar a Maceo.

Se ha acordado un proyecto de ley severísimo de represión y previsión contra los anarquistas.

8:20 n.—El señor Cánovas insiste en que se constituirá el Congreso el lunes aunque apele a declarar la sesión permanente. La sesión de mañana será interesante con motivo de discutirse el acta de Castuera.

Ha sido detenido en Barcelona un importante anarquista que trataba de huir, está incomunicado.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

(Ayer recibimos la segunda serie de telegramas cuando ya estaba repartido el periódico. Los de Barcelona nos daban cuenta del entierro de las víctimas de la explosión, que publicamos por separado: de los de Madrid, los más interesantes son los siguientes):

Madrid 10—3 m.

DE CUBA

En la Habana preocupa la situación económica. Hay infinidad de obreros parados y se teme que gran parte de ellos vayan a engrosar la insurrección.

Al ejército se le deben cuatro meses de sus haberes.

Ha llegado el general Suárez Valdés que lleva el brazo en cabestrillo: probablemente regresará a la Península.

El consel general de los Estados Unidos ha pedido al general Weyler que varíe la situación de los insurrectos norteamericanos que se hallan presos.

Maceo sigue en Loas.

MÁS DINAMITA

Dicen de San Sebastián que ha estado un cartucho de dinamita en la puerta de la casa donde vive el maestro de Alzo, produciendo grandes destrozos. No hubo desgracias personales.

Dícese que el maestro había recibido avisos, amenazándole con volarle la casa cuando estuviese en ella toda la familia.

Barcelona, 10—7 n.

Continúan las defunciones de los heridos por la explosión de dinamita.

Reconocidos los instrumentos de la banda del Regimiento de Almansa que acompañaba a la procesión, se han encontrado dentro pedazos del proyectil.

Ahora existen 56 detenidos por sospechosos: entre ellos está un maestro de Gracia y una mujer. Héllanse en la cárcel distribuidos en departamentos.

Se han encontrado gran número de armas, folletos y libros de propaganda anarquista.

El juez militar, don Enrique Marzo demuestra gran actividad en la instrucción de la sumaria, mereciendo grandes elogios.

Se ha verificado la procesión de la parroquia de San Pedro. En las calles del tránsito se habían tomado grandes precauciones. Apesar de ello la concurrencia fué muy escasa. El alcalde llevaba el pendón principal.—Roldán.

Madrid 10—6 t.

COERTES

Las sesiones celebradas hoy en ambas cámaras carecieron de interés: la discusión de actas fué tranquila. El señor Pidal, se encuentra mejorado de su indisposición.

DE CUBA

Telegrafían de la Habana que ha sido puesto en libertad el periodista Dolvey por quien se interesaba el consel norteamericano.

El cabecilla Zayas intenta concentrar varias partidas de las que operan en las Villas con objeto de que se corran hacia Oriente las fuerzas de la provincia de la Habana inmediatas a la línea de Mariel.

Se asegura que a pesar de la presencia de Máximo Gómez, aumentan las disensiones entre los insurrectos del Camagüey.

El cabecilla José Maceo se resiste a aceptar la jefatura de Calixto García.

REGRESO DISCUTIDO

Ha regresado el representante de los Estados Unidos señor Taylor.

El ministro de Estado asegura que las sospechas nacidas de este viaje son infundadas, pues el regreso obedece a que ha terminado la licencia que se concedió a Taylor para acompañar a su familia.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY.

4 por 100 interior al contado, 64'10

» » fin de mes, 63'75

» » exterior, 76'65

» » amortizable, 76'90

Cajas de 1886, 87'50

» de 1890, 73'50

Acciones del Banco de España, 384'00

Cambio de París, 18'05

Madrid, 10—11 n.

GENERALES PROCESADOS

Dícese que el Tribunal Supremo de Guerra ha acordado el procesamiento de los generales Martínez Campos y Borrero.

DE LA GUERRA

Los generales Muñoz y Suárez Inclán han conferenciado con el general Weyler con objeto de ponerse de acuerdo para desarrollar un plan de nuevas operaciones contra Maceo.

En el parte oficial recibido en el ministerio de la Guerra se dá cuenta de varios pequeños encuentros en los que los insurrectos tuvieron dieciocho muertos y algunos heridos. Las tropas tuvierón tres heridos.

En las Villas se han presentado a las autoridades catorce rebeldes armados.

MEDIDA PLAUSIBLE

Se ha dictado una circular a los jefes de columnas en Cuba para que a los par-

tes que den de los combates verificados acompañen las relaciones de los individuos heridos y contusos, así como las circunstancias en que lo haya sido, con expresión del diagnóstico formado por los médicos. En los de la oficialidad se expresará la antigüedad y cruces que posean.

ACTA RUIDOSA

La comisión de actas del Congreso se ha negado a retirar el dictamen emitido en la de Castuera.

Espérase que hoy se suscitara en la Cámara de los diputados, un ruidosísimo incidente al discutirse dicha acta.

POR SISTEMAS

El ministro de Ultramar ha negado que sufran retrasos los pagos de atenciones al ejército de Cuba.

EL MENSAJE

Insístese en que el mensaje de la Corona empezará a discutirse en el Senado antes que en el Congreso.

A PASO DE CARGA

Se asegura que el ministro de Ultramar solicitará que se celebren en las Cámaras sesiones dobles, con objeto de adelantar la aprobación de los presupuestos de Cuba.

BUENA ARMONÍA

El general Weyler ha invitado hoy a comer al nuevo embajador americano en Cuba general Lee.

Madrid, 11—2 m.

UN DISCURSO

En la conferencia dada hoy por el señor Silveira en el Círculo de la Asociación de la Prensa, abogó por el establecimiento de sociedades católicas obreras, recomendando su desarrollo como único medio de recobrar la fé.

LAS CÁMARAS

El sábado se declarará en el Congreso la sesión permanente para ultimar la discusión de actas, con objeto de que quede constituida el lunes esta Cámara.

Se ha llegado a un acuerdo entre las minorías y la mayoría del Senado para que pueda constituirse éste el sábado.

OTRAS NOTICIAS

«El Imparcial» de hoy publicará un artículo pidiendo que se constituya pronto el Congreso para tratar la cuestión de los anarquistas.

Continúa mejorando de las heridas recibidas el embajador de España en Londres: ha desaparecido el temor de que sobrevendrían complicaciones al enfermo.

Ha llegado a Cádiz el crucero «Isle de Cuba» conduciendo el dinero de la indemnización correspondiente al último plazo por los sucesos de Malilla.

YA ES HORA

Que todo el mundo pueda tener la casa bien amueblada a poco costa surtiéndose del acreditado almacén de muebles de BASILIO GARCIA, Mercado, 83.

RELOJERO.—Ezequiel Bermejo, compone relojes de todas clases y los garantiza por un año 30 por 100 más baratos que las relojerías. Mayor, 133, pral.—Se compran, venden y cambian relojes usados.

Círculo «La fraternidad»

COCINA MODERNA

Gallina con champignon, a 75 cts. ración. Cubiertos de dos pesetas en adelante. Tres platos fuertes, pan, vino y postres. Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento.

En la ciudad de Alfaro se venden los utensilios de una fábrica de Jaén en la misma hay varios ingredientes, todo lo cual se dará muy barato. También mediane una pequeña prima se pondrá al corriente en la fabricación. Diríjase a Lestau y Compañía, en dicho punto.

En Logroño D. Juan Ramón Pascual, habitado de clases pasivas, matriculado, Escuelas 29, ducaud, primer oficial, despacha cuantos asuntos están relacionados con los de la capital; los que pertenecen al Ministerio de Estado, en Madrid, tramitación de expedientes para dichas clases pasivas y certificados de última voluntad.

AGUJAS DE COSER, CALIDAD EXTRA

marca MAGUREGUI

Se ha recibido en este acreditado establecimiento una gran partida del imprescindible artículo, cuya marca exclusiva se garantiza, por su calidad superior a las marcas ya conocidas, y es mas recomendable aun, por la excelente preparación en cartera y precio usado. También mediane una pequeña prima se pondrá al corriente en la fabricación. Diríjase a Lestau y Compañía, en dicho punto.

15 CÉNTIMOS

Esta inmejorable aguja, la más adecuada para coser con los renombrados hilos marca Cadena y Obispo se regalará al que compre una docena de dichas carretes.

Surtido completo en cestas, abanicos, lavabos y batería cocina.

Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, esquina frente a Portales, donde estuvo el comercio Los Alemanes.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

LA LOGROÑESA

SASTRERÍA DE CESÁREO ARAGÓN

Portales, 110

Corte elegante, confección esmerada, prontitud en el despacho de los encargos.

Mantillas de encaje

verdadero, de imitación y de Almagro.

Colechas de damasco y de Manila, bordadas, mantones de Manila y juegos de cama: se ha recibido un variado surtido en telas, pero en inmejorable estado de conservación, en la calle de Juan Lobo, núm. 4, esquina a la calle de Herreras.

Vino de este año, superior

a prueba, a 16 reales cántara, frente a la Escuela de Artes y Oficios.—Viuda de Gabino Zuazo.

LA PARISIENNE

Altas novedades en SOMBREROS para la temporada de verano, así como cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos.

ANITA DE PABLO

PORTALES, 52, ENTRESUELO

Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

Zapatería de Zaldivar

Premiada en varias exposiciones.

Merced, 43, Logroño

En este acreditado establecimiento se trabaja a pedir un gran surtido de zapatos de colores, pieles de Rusia y Foca, con una buena colección de hormas modernas, para los encargos a la medida. También hay una gran colección de calzado hecho para caballero, señoras y niños, propio para la presente estación.

Relojería de Angel Barruso

Mercado, 23, sastrería de D. Carlos Cenzano.

En este nuevo establecimiento hallará el público relojes de los mejores sistemas a precios baratísimos y reparados en un año. Especialidad en comestibles.

Dependiente peluquero.

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería de Cúevas. Mercado, 120.

Sastrería de Carlos Cenzano

MERCADO, 23, (antigua Rioja)

caban de recibirse de las mejores telas de la Península y Extranjeras, en clases inmejorables, géneros de entretiempos y veranos para la próxima temporada. También hay en el mismo establecimiento un gran surtido muy variado en trajes para niños de todas edades a precios sumamente baratos desde 5 pesetas en adelante.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uarguá y hijo. Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cartones para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RIVAVIRIA 21.

Caldera para hacer jabón se vende casi de balde. Diríjase al procurador de Nájera, D. Juan Antonio Lacalle.

Modista Parisien

ha llegado Mme. Emma al Salón de la Moda de LEONOR BERNEDO

donde pueden hacer sus encargos las señoras que quieran vestir bien.

En el mismo establecimiento se necesitan oficiales.

Hay una bonita colección de sombreros.—PORTALES, 34.

Medias y calcetines

punto de aguja.

Especialidad en llamas, merinas, listados y colores rinos. Precios económicos para los almancenistas de provincias. Hospital, 103, Barcelona. R. Jorba.

NOTA.—Se desea un representante para esta localidad.

Piano vertical se vende bueno y barata en «La Soledad»

Oficial carretero

Se necesita uno en el taller de Manuel López.

LIBROS

Se han recibido los siguientes en la librería de El Riojano. Logroño.

Oro oscuro.—preciosa novela de D. Modesto Hernández Vilasclusa, editada con gran lujo. 2 pias.

Los Jesuitas y el P. Mir.—Cartas a un académico de la Española. 2 pesetas.

Al primer vuelo, de Pereda. 4'50 pesetas.

Diccionario tarino, de Sánchez de Neira. una peseta cuadrera.

La vida cristiana en medio del mundo. 4'50 pesetas en tela.

La Europa salvaje, por Sal. 3 pesetas.

Album literario-artístico, conmemorativo de la inauguración oficial de los Asilos de Santa Cristina, establecidos en Madrid por iniciativa del Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera y Velasco. 5 pesetas.

Librería de «El Riojano», Portales, 93.

Pedro Fernández se ha trasladado de la calle del Mercado, Portales de San Agustín a la calle de Caballera, 15, antigua casa de la Viña. Lo que advierte a sus parroquianos y al público en general.

Lucas López e Hijos

conocidos por los ZAMORANOS

Los Zamoranos, tenderos de tejidos y otros géneros en ambulancia, habiendo establecido en esta p'ba una su residencia, ofrecen a su numerosa clientela y al público en general un completo y bonito surtido en

lencería, mantelería, género de punto, ropa blanca confeccionada para señoras y niños.

pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, corsés, velos, mantillas y otros géneros que por su extensión es difícil detallar.

Todos estos géneros se venden a precios sumamente reducidos, los que para mayor comodidad del público se servirán por espacio de un mes a domicilio y a precios fijos invariables; es inútil reazar.

Deposito: Muro de las Escuelas, 16, principal, frente al teatro.

Casas en venta.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Se venden dos casas, una en Haro, en la calle de San Agustín, núm. 17, y otra en Santo Domingo, calle del Pinar, núm. 46 con su comercio de u tramarinos que atiende su dueño D. Cefirino Etchevea, y el que lleva 8 años de existencia. El que desea interesarse en la compra de dichas casas y traspaso del comercio, puede diríjirse a dicho señor o a D. Félix Etchevea, en Santo Domingo.

Relojero José San Miguel, compone toda

clases de relojes a precios muy económicos, garantizados por un año; compra, vende y cambia relojes. Mercado, 144, frente a la casa de Ayuntamiento.

Filtros Chamberlan (sistema Pasteur) e Ingenes de carbón.

Persianas verdes, color marrón y de cañenilla, y TRANSPARENTES. Todo a precios reducidos.

Joaquín Redón, San Blas, 18 Logroño.

Se venden dos casas en Logroño: la de la calle del Puente núm. 5 y la de la calle de Terrazas, núm. 9. Diríjirse a Julián Lacalle, almacén de muebles.

Quesos frescos

de Villalón, Gruyere, Cola, Portsalut. Roquefort, Roncal y conservas finas de pescados y carnes, se acaban de recibir en el establecimiento de coloniales de

RUFINO PEREZ (Ojoliado)

San Blas, 3.—Logroño

Se arrienda la casa (fábrica de fideos) con espaciosos locales y dos patios grandes que pueden utilizarse para alguna industria. Diríjirse a Francisco Sáez Villanueva, Mercado, 27, primero.

Casa. Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

PERSIANAS las mejores y más baratas se venden en el comercio de ferretería, cristales, azulejos y otros muchos objetos de PIO AMELIVIA. Pedir precios.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle

